

Política , prensa y poder, 1917-1968

CRISTIAN JIMÉNEZ MACHORRO



BLOCH

<https://revistabloch.uanl.mx>

POLÍTICA, PRENSA Y PODER, 1917-1968

Cristian Jiménez Machorro

orcid.org/0000-0001-6527-2830

Universidad Autónoma de la Ciudad de México Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales

Edición y corrección de estilo:

Valeria María Padilla Yeverino

Maquetador:

Alfonso André Quintero Gómez

Copyright:



© 2023, Jiménez Machorro Cristian. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.

Recepción: 09 de marzo de 2022

Aceptación: 15 de abril de 2022

Email:

c.jimmach@gmail.com

POLÍTICA, PRENSA Y PODER, 1917-1968

POLITICS, PRESS AND POWER, 1917-1968

Cristian Jiménez Machorro

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD DE MÉXICO

RESUMEN:

El presente avance de investigación es parte del trabajo recepcional titulado "Las muertes de Camarena, revisión del caso Camarena a través de la prensa y el funcionamiento de esta como Aparato Ideológico del Estado", la cual tiene el objetivo de analizar una crisis de la hegemonía del régimen de la "Revolución institucional", misma que acompañó a las crisis ocurridas durante la década de 1980 (incluyendo las crisis económicas y políticas). En los incisos comprendidos en el presente avance de proyecto (incisos I.I y I.II) se busca establecer la línea del pensamiento histórico que establece un precedente, pero sobre todo, establece una serie de condiciones para llegar a estudiar el periodo, pasando por las diversas condiciones que instauraron un funcionamiento hegemónico en el país, siendo éste uno de los principales aportes para la continuación de la investigación: el establecimiento de una explicación histórica a la crisis mediática que se buscará abordar.

PALABRAS CLAVE:

Prensa; Hegemonía; Legitimidad; Aparatos Ideológicos del Estado; Presidencialismo.

ABSTRACT:

This research advance is part of the reception work entitled "The Deaths of Camarena, review of the Camarena Case through the Press and its Functioning as the Ideological State Apparatus", which has the objective of analyzing a crisis of hegemony. of the regime of the "Institutional Revolution", which accompanied the crises that occurred during the 1980s (including the economic and political crises). The subsections included in the present advance of the project (subsections I.I and I.II) it is sought to establish the line of historical thought that establishes a precedent, but above all, establish a series of conditions to get to study the period, going through the various conditions that established a hegemonic operation in the country, this being one of the main contributions for the continuation of the investigation: the establishment of a historical explanation for the media crisis that will be addressed.

KEYWORDS:

Press, Hegemony, Legitimacy, Ideological state device, Presidentialism.

POLÍTICA, PRENSA Y PODER, 1917-1968

EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO ENTRE 1917-1968

El presente apartado tiene como objetivo establecer una idea entre las formas mediante las cuales se establecían las relaciones políticas entre 1917 y 1968. El proceso que se busca describir en este capítulo es el que transcurre entre el alzamiento de la “Revolución institucional” hasta el gran quiebre que se logra vislumbrar en torno al modelo de gobernanza que existe en tal momento. ¿Qué es lo que implica esta revisión? Requiere una revisión de la estructura estatal también conlleva a encontrar la forma en la cual se diseña la manera de operar de la superestructura tal y como veremos más adelante.

La conformación de un estado que, tal y como el estado mexicano, se configura en torno a características que conviven tan bien con la consolidación de periodos tan definidos como lo llega a ser la formación de un corto siglo XX¹ hace necesario revisar las fechas establecidas para la conformación de una historia internacional y, que de igual manera emprenden una delimitación clara en la estructura del poder

existente en México: En primer lugar, en 1917 (fecha que a nivel mundial se da el fin de la primera guerra mundial y la revolución Rusa) la creación de la estructura del estado surgido después de esta fuerte sacudida que terminó por derribar las concepciones previas de un estado mexicano: La constitución de 1917, que configuró una forma de establecer relaciones políticas a nivel nacional: con un sistema repleto del control estatal y que se veía en sí mismo inmerso en todo aspecto de la vida social.

Por otro lado, tampoco es casualidad que, siguiendo el hilo de Aguirre Rojas, el año de 1968 haya demostrado una gran convulsión al interior de México: en el conflicto existente se vislumbran los primeros efectos de la caída de un sistema tan vertical como el instaurado en 1917 y, de igual manera se logran notar los primeros matices de los cambios en la hegemonía que existirían y que, para la década de 1980, encontrarían en el caso Camarena y Buendía las primeras vulneraciones a la hegemonía del estado y sus estructuras.

Desde la necesidad de sostener una estabilidad social en el caso nacional, existían dos factores de vital importancia: por un lado, el

¹ Carlos Antonio Aguirre Rojas, “1989 en perspectiva histórica”, en *Para comprender el siglo XXI: una*

gramática de larga duración (Barcelona: El Viejo Topo, 2005).

modelo corporativista del estado, que si bien, ya se encontraba desgastado, aún no lucía obsoleto “. La creación por parte del presidente Lázaro Cárdenas de una estructura semicorporativa durante la segunda mitad de los años treinta fue la culminación del proceso de institucionalización iniciado por la Revolución mexicana de 1910-1920”², y es que hay que mencionar que el hecho de instaurar un partido en todas las áreas de la vida terminó resultando bastante provechoso para el aparato gubernamental, el cual se encuadraba en lo que originalmente eran cuatro sectores de la vida nacional: el obrero, el campesino, el burócrata y el militar; éste último sería eliminado posteriormente.

La conglomeración de estos múltiples sectores en torno a una sola figura le habrían dado al país la característica de integrar un corporativismo a su estructura del gobierno, de manera sencilla, el abrir un espacio para diversos sectores de la sociedad en el partido, de igual manera se encontraba la forma de solucionar problemas dentro del mismo, buscando establecer entonces una figura central en torno a cualquier sector social: de primera mano el presidente de la república y, en segundo lugar, su representante designado.

Para Monsiváis³, la existencia del nacionalismo en México se puede dividir en una serie de etapas interesantes, cuando menos: en primer lugar, una “Reaparición de México”, que de 1910 a 1920, la cual busca retratar el cómo aquellos que nunca habían salido de sus pueblos o ranchos, se aventuran por vez primera a

encontrar una unidad mayor: un México. El segundo momento de la idea nacionalista es la existente en torno al nacionalismo estatal posrevolucionario, el cual se da de 1920 a 1940 y se caracteriza por tratar de inducir una educación cívica y moral en las mayorías, aquellos que nunca habían tenido acceso a una cultura laica reciben el ingreso a esta a través de la formación de la Secretaría de Educación Pública, mientras que en sus entornos se daban una serie de enfrentamientos contra las figuras religiosas existentes, a la cual los sectores populares reaccionan de una manera importante a excepción de dos: Los grupos marginados por la lengua y el racismo, así como aquellos más tradicionalistas, tanto del ámbito rural como del ciudadano; en esta etapa primero existe un sentido de pertenencia regional o estatal que nacional.

La tercera etapa que llega a desarrollarse en torno a la creación de un consenso nacionalista llega a ser la unidad nacional, de 1940 a 1960. El inicio de la unidad nacional se puede localizar en el inicio de la segunda guerra mundial, cuando el poder oficial emanado del gobierno trata de unificar a “todas las clases sociales unidas contra el fascismo”, condición que es aprovechada por los sectores industriales del país para impulsar la llamada “industrialización nacional”, contribuyendo a la idea del desarrollo material del país, sin embargo esta idea va cambiando según se adentran las políticas de “buena vecindad” con los Estados Unidos.

² Lorenzo Meyer, “La prolongada transición mexicana ¿Del autoritarismo hacia dónde?”, *Revista de estudios políticos*, núm. 74 (diciembre de 1991): P.364.

³ Carlos Monsiváis, “Muerte y resurrección del nacionalismo mexicano”, *Nexos* 109 (1987): Pp. 13–22.

Un ejemplo del modelo de relación política en esta etapa se encuentra en la empresa paraestatal Productora e Importadora de Papel, Sociedad Anónima (PIPSA), la cual fue establecida durante el sexenio encabezado por Lázaro Cárdenas con el objetivo de brindar un acceso al papel por medio de una negociación justa frente a las empresas nacionales e internacionales, sin embargo, al mismo tiempo que ocurría esta fundación, tal empresa se constituía a sí misma como el monopolio productor de papel; a partir de tal momento, la prensa se veía obligada a llevar buenas relaciones con el gobierno en turno, pues en caso contrario, el estado poseía la capacidad de elevar los costos de producción y quitar subsidios, haciendo necesario un bioma en el cual, sin la aprobación del gobierno, se dejaba de tener acceso a los medios materiales necesarios para la publicación⁴.

El estudio del funcionamiento del modelo corporativista del Estado, el cual tiene como prioridad el integrar a los sectores populares al partido con la finalidad de otorgar una legitimidad, pues en un sistema político que era personificado por un órgano que integraba a los trabajadores en sus filas, la idea de representación se hacía vivida; por otro lado, en el discurso en torno a las elecciones existía un solo motivo: recordar las conquistas alcanzadas dentro de la propia revolución, pues al final la legitimidad estaba en el

propio partido, el cual si bien, garantizaba la representación, llevaba a cabo una contradicción al establecer un sistema vertical que, lentamente termino por estrechar aquellos espacio y sobre todo a la propia democracia que buscaba articular⁵.

El llamado corporativismo del estado mexicano no se puede explicar sin que se busque identificar a los dos elementos que se colocan como ejes rectores de este mismo: un presidencialismo y un nacionalismo, impresos en todo ámbito de la vida en México. Desde la mirada propia del presidencialismo, un presidente tiene que ser electo a través del sufragio directo del pueblo, de igual manera este mismo tiene la libertad de elegir a los secretarios de estado, los cuales a su vez no tienen que pasar por una aprobación del congreso, de igual manera tiene la posibilidad de comenzar con leyes e inclusive de vetar a aquellas que sean emitida por el congreso⁶. Las atribuciones del presidente no terminaban ahí, puesto que, según nos menciona Meyer:

“El presidencialismo finalmente también implica una sociedad civil débil y, por lo tanto, poco capacitada para producir actores sociales con la suficiente fuerza propia como para poder actuar con relativa independencia del poder presidencial en significativas cuestiones políticas, tales como: partidos políticos reales, organizaciones empresariales, de clase media, de obreros y de campesinos, medios de información, comunidades académicas, etcétera”⁷.

⁴ Armando Zacarías, “El papel del papel de PIPSA en los medios mexicanos de comunicación”, *Comunicación y sociedad*, núm. 25–26 (1996 de 1995): Pp. 73–88.

⁵ Germán Pérez Fernández Del Castillo, “CORPORATIVISMO, DEMOCRACIA Y PODER EN MÉXICO.”, *Estudios Políticos* 4, núm. 1 (el 3 de enero de 1985): Pp. 5–13.

⁶ Ariel Rodríguez Kuri, “El presidencialismo en México las posibilidades de una historia”, *Historia y política: ideas, procesos y movimientos sociales*, 2004. Pp. 131-152.

⁷ Lorenzo Meyer, “La crisis del presidencialismo mexicano. Recuperación espectacular y recaída

Mientras que, en el caso de Rodríguez Kuri se plantea que una de las características más notables por parte del sistema presidencialista es la de tener una serie de elecciones de ritmo continuo y, sobre todo, que ha logrado formalizar una serie de elecciones continuas durante un tiempo importante, es esto mismo lo que le dio la cualidad de mantener la continuidad y formalidad⁸ en torno al sistema de elecciones en el estado mexicano, para Lorenzo Meyer el crecimiento de la economía mexicana entre la cuarta y séptima década del siglo pasado era pieza fundamental, pues esto permitía que, el propio presidencialismo dispusiera de estos recursos con la finalidad de frenar aquellas solicitudes hechas por los diversos sectores de la vida política del partido, el cual ya se veía introducido por la existencia del corporativismo de estado, mismo que terminaba por canalizar las problemáticas al seno del partido⁹ y por consiguiente, a ser solucionados únicamente por medio del alcance presidencial.

La importancia del apartado anterior se desarrolla a través de lo acontecido en la primera mitad de un siglo XX que ve su rompimiento en 1968, pues la necesidad de establecer un antecedente claro en el cual se desarrolla una problemática como las distintas visiones de la

prensa y, sobre todo, el cómo la relación política se da en la primera mitad del siglo, con la finalidad de establecer un precedente al desarrollo de los aparatos ideológicos del estado.

Existen una serie de autores (tal es el caso de Aguirre Rojas, que se revisará en el siguiente apartado) que identifican el movimiento estudiantil de 1968 como parte de la transición a los cambios políticos que se empezaban a asomar en la octava década del siglo XX, uno de los ejemplos más contundentes se encuentra justamente en los cambios existentes entre el consenso existente de parte del gobierno y la cohesión, pues, mientras el poder gubernamental pasaba de entablar un enfrentamiento directo contra las fuerzas populares (como llegase a suceder en la plaza de Tlatelolco), a introducir nuevas formas de atacar movimientos sociales sin necesidad de ser involucrado directamente el gobierno, tal como el caso del Halconazo. El punto más importante incluido en el movimiento de 1968 fue su capacidad de mostrar el sistema cohesivo, así como su capacidad para desplegar el poder de los Aparatos Ideológicos del Estado¹⁰ el cual habría de haberse visto previamente como necesario para un crecimiento, pero sobre todo ayudó a desmantelar la no participación, imperante en el modelo político mexicano¹¹.

estructural, 1982-1996", *Foro Internacional* 36, núm. 1/2 (143/144) (1996): Pp. 20.

⁸ Rodríguez Kuri, "El presidencialismo en México las posibilidades de una historia".

⁹ Meyer, "La crisis del presidencialismo mexicano. Recuperación espectacular y recaída estructural, 1982-1996".

¹⁰ Véanse las distintas maneras en las cuales se difundió los sucesos que acontecieron en la plaza de las

tres culturas el 2 de octubre de 1968, como, por ejemplo: Asociación de Editores de los Estados (AEE) "Nuevos desordenes estudiantiles en la capital. De hecho, ya existe diálogo entre Gobierno y estudiantes" en *El Informador* (Guadalajara, Jal.: 03 de octubre, 1968), P. 1.

¹¹ Soledad Loaeza, "México 1968: Los orígenes de la transición", *Foro internacional* 30 (septiembre de 1989): Pp. 66-92.

Para Monsiváis existe una cuarta etapa en cuanto a la pérdida del sentimiento nacionalista, la cual fue desarrollada de 1960 a 1981 el autor la ubica como “la aparición de la sociedad de masas”, y uno de sus primeros eventos en los cuales se encuentra una discordia entre el nacionalismo oficialista y el popular es justamente en el movimiento estudiantil de 1968, pues desataría una revisión crítica del pasado mexicano. Si bien este nacionalismo de estado trataba de establecer una adhesión a diversos temas existentes en torno de la internacionalidad, como la defensa de cuba, la adhesión al tercer mundo, la recepción de refugiados políticos, etc. También iba perdiendo la capacidad de legitimarse frente a la población. El movimiento estudiantil hace caer en cuenta que el patriotismo es permitido únicamente si el gobierno llama a que se use, llevando a este a una crisis que le distanciaría del nacionalismo popular, pues al final, este era permitido únicamente al ser usado por los poderes oficialistas¹².

La situación política en México termina entonces situándose en un contexto tanto complicado como represivo, en el cual la aparición de un corporativismo era sustentada por la idea del nacionalismo y del presidencialismo, un presidencialismo que “buscaba preservar la legalidad” a través de prácticas que terminaban con esta, que se sustentaba como único poseedor del patriotismo y separaba la idea nacionalista popular de aquella que se consideraba como estatal, pero sobre

todo, que se mantenía fuerte a través de una población débil y poco participante.

PRENSA Y PODER 1968-1985

La pregunta de ¿cómo es que el gobierno mexicano tenía tan controlada a la prensa? Se puede responder de una manera bastante directa: La existencia de una empresa paraestatal, encargada de la producción de papel imposibilitaba el surgimiento de una prensa libre, pues para ser surtido y mantener una serie de subsidios, la prensa debía mantener una serie de características exigidas por el gobierno, un gobierno que entonces, además de monitorear constantemente a los medios de comunicación, también era el encargado de suministrar aquellos elementos necesarios para difundir la noticia a su alrededor, en específico de la prensa impresa, la cual era predominante en los periodos comprendidos de 1968 a 1984.

El presente apartado hablará respecto al periodo de 1968 a 1985, en específico en el manejo de los Aparatos Ideológicos del estado, principalmente su aplicación en la prensa a través de las aplicaciones por parte del estado: la búsqueda de un consenso a través de las políticas respaldadas desde las primeras décadas de un siglo XX mexicano en la cual la búsqueda de aglutinar el poder en las instituciones gobernantes llevó a establecer un presidencialismo voraz, capaz de restringir el acceso a papel para aquellas empresas que no participaran en la instauración de un consenso nacionalista que situara su figura justo en el centro del estado, actuando como el centro de

¹² Monsiváis, “Muerte y resurrección del nacionalismo mexicano”.

toda actividad nacional y pudiéndola controlar desde dicha posición hasta la pérdida de este poder por la instauración de un nuevo paquete de ideas, las cuales se buscaron hacer percibir como necesarias, mientras que a partir de la disminución del poder estatal sobre los medios de comunicación, estos terminan por recurrir a la cohesión como forma de influir directamente en el actuar periodístico.

Para Aguirre Rojas¹³, el corto siglo XX va de aquel inicio de la gran guerra, en 1914 y termina justamente en el año de 1989, sin embargo, existe un rompimiento en el sistema capitalista que termina por dividir en dos secciones el mencionado siglo: durante el tiempo comprendido de 1966 a 1969 se dieron una serie de revoluciones culturales en el interior del sistema occidental. Si en el orden global, el siglo XX se extiende por estos periodos, en el orden nacional mexicano es lógico que exista un orden similar, desde el llamado revolucionario en 1910, pasando por la hegemonía indiscutible del partido oficialista durante todo este siglo para encontrar la pérdida de consenso en 1988, durante las elecciones presidenciales, teniendo como punto de ruptura el movimiento estudiantil de 1968, pues este marcaría el cambio de las problemáticas y demandas existentes en el entorno nacional. Al final es este mismo movimiento el que, con la reorganización exigida de los movimientos políticos y las formas de participación llevan a que los estados

occidentales se adapten y eviten una caída similar a los que orbitan en torno a la Unión Soviética.

La importancia de mantener una estabilidad social era indispensable en los años que van de 1968 a 1985, pues el contexto global se situaba en la Guerra Fría y, en este marco “La inestabilidad resultaba también evidente para los Estados Unidos, protectores del statu quo global, que la identificaban con el comunismo soviético o, por lo menos, la consideraban como un recurso permanente y potencial para su contendiente en la lucha global por la supremacía”¹⁴. Es entonces necesario pensar que México, al ser un país que colinda con dicha nación, sería prioridad desde el centro de poder que se encontraba en Washington para conseguir una estabilidad política que se encontraría centrada en el seno de la cúpula política en torno al país, sin embargo, estas condiciones cambiarían no obstante paulatinamente desde 1968 hasta 1989.

El nacido en 1926, Manuel Buendía, había sido parte de la prensa desde que escribiera para la revista panista “La nación”, si bien su ingreso en la prensa formal se da para la década de 1950 en el interior del periódico “La Prensa” sitio en el cual desarrollaría la escritura de la columna política, a través de la cual pudo alcanzar una distribución interesante: vendiendo la columna a una serie de periódicos se lograba dar una mayor difusión al trabajo elaborado por el originario de Zitácuaro; para el sexenio de Díaz Ordaz, Buendía se desempeñó como parte del sistema, integrándose a una oficina de prensa oficialista y

¹³ Aguirre Rojas, “1989 en perspectiva histórica”.

¹⁴ E. J. Hobsbawm, *Historia del siglo XX: 1914-1991*, trad. Faci Juan, Jordi Ainaud, y Carmen Anula Castells (Ciudad de México: Ed. Crítica, 2014). P.433.

a la vez manteniéndose como parte de las columnas críticas a la derecha, mientras que en el periodo de Luis Echeverría, de acuerdo al discurso oficialista de regreso a la revolución, Buendía encontró un espacio en la sociedad para elaborar un periodismo de estado y progresista¹⁵.

En la revisión al pasado de la prensa, realizada por Jacinto Rodríguez Munguía se puede percibir una crítica importante al periodismo y a la prensa durante la segunda mitad del siglo XX y, es que, la mirada a los interiores de las grandes empresas de comunicación termina reflejando que su origen se da justamente en estas relaciones con el poder, manteniéndose cerca de aquellos aparatos del estado que llevan a la prensa a ignorar al pueblo con la finalidad de mantener el favor presidencial, el propio ejemplo de la masacre de Tlatelolco termina por dar una ventana al actuar de la prensa: No fueron los medios locales aquellos que abrieron la ventana a los sucesos ocurridos, fueron los medios internacionales, mientras que la prensa local se constituyó a través de su relación con los aparatos del Estado en una simple cortina, una cortina que permitía, en complicidad, que el ejército subiera a la sierra a aniquilar a los disidentes, motivo por el cual, el periodista terminó aislado de una sociedad que, para la primera década del siglo XXI seguía comprando sus periódicos, pero no le creía al periodista¹⁶. Es necesario entender en este punto que en el

control de la prensa existían dos actores: El Estado, que no permitía una difusión y los medios, que buscaban callar en complicidad con éste.

Una gran parte de los estudios relacionados a la prensa en su entorno de ubicar la forma en la cual existía frente a una relación entre dueños de la prensa y políticos mexicanos no termina de ser comprendida si no se mira a través de fenómenos en torno al gobierno y, sobre todo, es necesario para poder encontrar las situaciones en las cuales se desempeña una serie de coyunturas que otorguen la oportunidad de hacer un análisis en torno a las posturas en las cuales se llegan a encontrar diversos escritos.

Las funciones al interior del gobierno estaban divididas por especialidad, según la propia tarea que se les encomendara y, en el caso del espionaje no existía excepción. La existencia de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) lograba que existiera una policía política dentro del régimen y sobre todo un servicio de inteligencia, mientras que, por otro lado, existía la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS o IPS), la cual se encargaba de revisar todo aquello que desde el Estado se considerara como “subversivo”¹⁷.

Las propias especializaciones al interior de las agencias de inteligencia eran motivo de burla, entre una institución y otra, ya que:

¹⁵ Carlos Ramírez, *Manuel Buendía 1948-1984. Periodismo como compromiso social* (Ciudad de México: Centro de estudios políticos y de seguridad nacional, 2014).

¹⁶ Jacinto Rodríguez Munguía, “Prensa y poder político en México: Una historia incómoda”, *El Cotidiano*, núm. 158 (2009): 43–49.

¹⁷ José Ángel Escamilla Rodríguez, “Ocupación militar en Guerrero y la versión de la prensa: Cabañas en la sierra”, en *La fuente hemerográfica en la diacronía: verdad de enfoques*, ed. María Fernanda García de los Arcos (México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2015), Pp. 183-193.

“Mientras los elementos de la IPS recababan información y la sometían a análisis las funciones de la DFS eran prioritariamente operativas [...] Mientras los reportes de la DFS usualmente contenían declaraciones que los mismos agentes obtenían, además de información sobre cateos y acciones policiacas, los de la IPS informan y analizan las actividades del ejército, como en el caso de Guerrero, e informando sobre la prensa, integrando en su expediente los recortes de periódicos”¹⁸.

La propia existencia de una policía secreta, encargada de hacer un análisis de los medios de comunicación llega a decir bastante sobre la propia relación que se sostenía entre gobierno y prensa, es decir: mostraba una vigilancia por el lado del oficialismo a la prensa, la cual tenía que favorecer a entablar una hegemonía, actuando plenamente como un Aparato Ideológico de Estado.

Antes de continuar con la investigación, en el presente trabajo se procede a definir los Aparatos Ideológicos del Estado, los cuales, Según Althusser, se pueden identificar de la siguiente manera:

“Recordemos que en la teoría Marxista el aparato de estado (AE) comprende: el gobierno, la administración, el ejército, la policía, los tribunales, las prisiones, etc.; que constituyen lo que llamaremos desde ahora el aparato represivo del estado. Represivo significa que el aparato de Estado en cuestión ‘Funciona mediante la violencia’, por lo menos en situaciones límite [...] designamos con el nombre de aparatos ideológicos del estado cierto número de realidades que se presentan al observador inmediato bajo la forma de instituciones distintas y especializadas [...] en un primer momento podemos observar que si existe un aparato (represivo) del estado, existe una

pluralidad de aparatos ideológicos del estado. Suponiendo que en ella exista, la unidad que constituye esta pluralidad de AIE en un cuerpo no es visible inmediatamente. En un segundo momento, podemos comprobar que mientras que el aparato (represivo) de estado (unificado) pertenece enteramente al dominio público, la mayor parte de los aparatos ideológicos del estado (en su aparente dispersión) provienen en cambio del dominio privado. Pero vayamos a lo esencial. Hay una diferencia entre los AIE y el aparato (represivo) de estado: el aparato represivo de estado ‘funciona mediante la violencia’, en tanto que los AIE funcionan mediante ideología”¹⁹.

Mientras que el estado, a través de las condiciones políticas que ya hemos revisado, trataba de hacerse del monopolio del patriotismo, la prensa colaboraba con este buscando que, toda aquella organización que estuviese en contra de los ideales establecidos por el aparato estatal, fuese criminalizado, obteniendo entonces a una prensa que dejaba de ser un apoyo incondicional ante las ideas emanadas del estado para convertirse en un colaborador constante de éste, permitiendo así el restarle legitimidad a los diversos movimientos que tuviesen una crítica al oficialismo²⁰.

El objetivo de la prensa en torno al caso de Camarena es estudiar las condiciones de esta en el momento en que sucede el secuestro y asesinato del agente norteamericano, también resulta importante el papel jugado por Manuel Buendía, quien previo al agente norteamericano se habría dedicado a llevar a cabo investigaciones al respecto del papel de la agencia de inteligencia norteamericana (CIA), así

¹⁸ Escamilla Rodríguez. P.184.

¹⁹ Louis Althusser, *Ideología y aparatos ideológicos del estado. Freud y Lacan* (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 2003) Pp.24-26.

²⁰ Héctor Torres, “La criminalización de la guerrilla urbana en la presencia regiomontana”, *Humanitas IV*, núm. No.44 (diciembre de 2017): Pp. 129–53.

como de los papeles que desempeñaba el narcotráfico en México.

El asesinato de Buendía sucedió a raíz de las publicaciones hechas en torno al año de 1984: Denuncias contra personal corrupto del aparato gubernamental, involucración del narcotráfico inclusive en la Dirección Federal de Seguridad y la actuación de la CIA en México, siendo entonces una serie de grupos, los plenos sospechosos del asesinato sucedido el 30 de mayo: Políticos corruptos, Ex policías e inclusive Narcotraficantes²¹, siendo ligado por lo menos un agente de la Federal de Seguridad a la investigación.

En el presente inciso se ha realizado una revisión en torno a aquellas condicionantes que existían en torno al periodismo y la prensa entre el periodo de 1968 a 1984, a través de las cuales se puede establecer una serie de generalidades en conexión directa a las situaciones políticas que se encuentran en éste mismo periodo a nivel nacional: por primera parte, se evidencia que los grandes consorcios de la información para el periodo se ostentan así por que nacen en el seno de las relaciones que se establecen entre el gobierno y estos mismos, pues el acceso a la industria del papel en México se ubica únicamente en la paraestatal encargada de administrar el papel.

La vigilancia constante de los organismos de inteligencia pertenecientes al gobierno obliga a que los grandes consorcios se vean obligados a colaborar con la creación de una visión

²¹ Carlos Ramírez, *Manuel Buendía 1948-1984. Periodismo como compromiso social* (Ciudad de México: Centro de estudios políticos y de seguridad nacional, 2014).

hegemónica en torno al gobierno, siendo utilizada está con la finalidad de mantener un sistema nacionalista, en el cual solo existen las explosiones de patriotismo si provienen del estado; todo esto es encabezado por una figura, el poder presidencial, quien durante su gobierno legitima por el apoyo del partido (y sus cuatro sectores), así como el apoyo del periodismo a través de estas relaciones, cual es el rumbo político que se debe seguir y, en caso de recibir críticas a su gobierno por parte de algún periodista, esté tenga un desenlace trágico, en el cual la inteligencia del estado estaría involucrado de alguna forma, como llega a ser el caso Buendía, quien criticaba la corrupción comprendida dentro del seno del poder. Son estas las condiciones en las que llega la prensa a 1985, las cuales, a pesar de todo, ya se encontraban en crisis, siendo un claro ejemplo (aunque posterior) que la empresa de papel periódico fue desmantelada en el sexenio De la Madridista, cuando es declarado en el Diario Oficial de la Federación con fecha del 11 de enero de 1988 la anulación del monopolio de PIPSA, pues frente a la incorporación de los modelos económicos neoliberales, esté era uno de los acuerdos a cumplir para la integración en el acuerdo general sobre aranceles aduaneros y comercio²².

REFERENCIAS

Ariel Rodríguez Kuri, "El presidencialismo en México las posibilidades de una historia",

²² Zacarías, "El papel del papel de PIPSA en los medios mexicanos de comunicación".

Historia y política: ideas, procesos y movimientos sociales, 2004. Pp. 131-152.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=897683>

Armando Zacarías, “El papel del papel de PIPSA en los medios mexicanos de comunicación”, *Comunicación y sociedad*, núm. 25–26 (1996 de 1995): Pp. 73–88.

Carlos Antonio Aguirre Rojas, “1989 en perspectiva histórica”, en *Para comprender el siglo XXI: una gramática de larga duración* (Barcelona: El Viejo Topo, 2005).

Carlos Monsiváis, “Muerte y resurrección del nacionalismo mexicano”, *Nexos* 109 (1987): Pp. 13–22.

Carlos Ramírez, *Manuel Buendía 1948-1984. Periodismo como compromiso social* (Ciudad de México: Centro de estudios políticos y de seguridad nacional, 2014).

E. J Hobsbawm, *Historia del siglo XX: 1914-1991*, trad. Faci Juan, Jordi Ainaud, y Carmen Anula Castells (Ciudad de México: Ed. Critica, 2014). P.433.

Germán Pérez Fernández Del Castillo, “CORPORATIVISMO, DEMOCRACIA Y PODER EN MÉXICO.”, *Estudios Políticos* 4, núm. 1 (el 3 de enero de 1985): Pp. 5–13.

Héctor Torres, “La criminalización de la guerrilla urbana en la presencia regiomontana”, *Humanitas* IV, núm. No.44 (diciembre de 2017): Pp. 129–53.

<https://humanitas.uanl.mx/index.php/ah/article/view/118>

Jacinto Rodríguez Munguía, “Prensa y poder político en México: Una historia incómoda”, *El Cotidiano*, núm. 158 (2009): 43–49.

<https://biblat.unam.mx/hevila/EICotidiano/2009/no158/8.pdf>

José Ángel Escamilla Rodríguez, “Ocupación militar en Guerrero y la versión de la prensa: Cabañas en la sierra”, en *La fuente hemerográfica en la diacronía: verdad de enfoques*, ed. María Fernanda García de los Arcos (México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2015), Pp. 183-193.

https://www.academia.edu/36521323/La_fuente_hemerogr%C3%A1fica_en_la_diacron%C3%A1Da

Lorenzo Meyer, “La crisis del presidencialismo mexicano. Recuperación espectacular y recaída estructural, 1982-1996”, *Foro Internacional* 36, núm. 1/2 (143/144) (1996): Pp. 20.

<https://www.jstor.org/stable/27738543>

Lorenzo Meyer, “La prolongada transición mexicana ¿Del autoritarismo hacia dónde?”, *Revista de estudios políticos*, núm. 74 (diciembre de 1991): P.364.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/27128.pdf>

Louis Althusser, *Ideología y aparatos ideológicos del estado. Freud y Lacan* (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 2003) Pp.24-26.

Soledad Loaeza, “México 1968: Los orígenes de la transición”, *Foro internacional* 30 (septiembre de 1989): Pp. 66–92.

<https://www.jstor.org/stable/27755684>



Cristian Jiménez Machorro

ORCID: 0000-0001-6527-2830

c.jimmach@gmail.com

Cristian Jiménez Machorro, Militante de la Juventud Comunista de México y Tesista de la Lic. En Historia y Sociedad Contemporánea por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), periodista en somoselmedio.com. Tiene como líneas de interés el estudio de historia cultural, económica y política, así como el materialismo histórico. El trabajo recepcional del que se desprenden estos avances es asesorado por el Dr. Marco Antonio Reyes Lugardo.